

Actualización combinada de la recuperación en Kentucky

19 de agosto de 2024

Actualización de la recuperación del incidente ocurrido entre el 21 al 27 de mayo (DR-4804-KY)

Asistencia federal en números

- **FEMA:** Hasta el 18 de agosto, el Programa de Individuos y Familias de FEMA ha aprobado \$1,508,871, compuestos por \$942,866 en Asistencia de Vivienda y \$566,005 en Asistencia para Otras Necesidades.
- **La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés):** Hasta el 18 de agosto, SBA ha desembolsado \$49,000 en préstamos por desastre a bajo interés para un propietario de vivienda afectado por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron entre el 21 al 27 de mayo.

Cómo solicitar asistencia de FEMA luego del clima severo ocurrido entre el 21 al 27 de mayo

Los propietarios de viviendas e inquilinos de Kentucky en los condados Butler, Caldwell, Calloway, Christian, Clay, Greenup, Hopkins, Knox, Logan, Muhlenberg, Simpson, Todd, Trigg, Warren y Whitley que sufrieron daños o pérdidas provocadas por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron entre el 21 al 27 de mayo pueden solicitar asistencia por desastres de FEMA.

Existen varias formas de solicitar asistencia: Ingrese por Internet a Disasterassistance.gov/es, llame al 800-621-3362 de 7 a.m. a medianoche hora local cada día, visite un Centro de Recuperación por desastre o utilice la [aplicación móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como un Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otros, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.

Para ver información sobre cómo solicitar asistencia por desastres de FEMA en español y lenguaje de señas americano con subtítulos y narración, visite el [enlace de YouTube](#).

. La fecha límite para solicitar Asistencia Individual de FEMA es el 22 de septiembre de 2024.



Asistencia presencial disponible en 9 Centros de Recuperación por Desastre

- Condado Clay (DRC móvil): Clay County Community Center, 311 Highway 638, Manchester, KY 40962. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora del este, del lunes 19 al sábado 24 de agosto.
- Condado Caldwell (DRC): Caldwell County Emergency Operations Center, 102 Northfield Drive, Princeton, KY 42445. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, de lunes a sábados.
- Condado Calloway (DRC): Calloway County Fairgrounds, 211 Fairground Road, Murray, KY 42071. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, de lunes a sábados.
- Condado Greenup (DRC): Flatwoods Senior Center, 2511 Reed St., Flatwoods, KY 41139. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora del este, de lunes a sábados.
- Condado Hopkins (DRC): 114 Madison Square Drive, Madisonville, KY 42431. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, de lunes a sábados.
- Condado Muhlenberg (DRC): Muhlenberg County Training Center, 61 Career Way, Central City, KY 42330. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, de lunes a sábados.
- Condado Simpson (DRC móvil): Simpson County Health Department, 1131 South College Street, Franklin, KY 42134. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, del lunes 19 al sábado 24 de agosto.
- Condado Todd (DRC móvil): Todd County Dispatch Center, 813 South Main Street, Elkton, KY 42220. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora del este, del lunes 19 al sábado 24 de agosto.
- Condado Trigg (DRC): Trigg County Emergency Operations Center, 39 Jefferson Place Cadiz, KY 42211. El horario de atención es de 10 a.m. a 7 p.m., hora central, de lunes a sábados.

No es necesario visitar un centro para solicitar asistencia de FEMA. Los sobrevivientes pueden ingresar por Internet a [Disasterassistance.gov/es](https://www.fema.gov/es/disaster), llamar al 800-621-3362 o utilizar la [aplicación móvil de FEMA](#) para solicitar asistencia. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video, teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.

La asistencia para el cuidado de niños está disponible para los residentes de Kentucky afectados por el clima severo ocurrido entre el 21 al 27 de mayo

Los sobrevivientes del desastre en Kentucky pueden ser elegibles para recibir asistencia para el cuidado de niños de FEMA, incluso si no sufrieron daños a la propiedad.

FEMA puede adjudicar pagos de asistencia para el cuidado de niños bajo su programa de Asistencia para Otras Necesidades a personas con gastos de cuidado de niños provocados por el desastre luego de las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamiento de lodo que ocurrieron en Kentucky del 21 al 27 de mayo.

La asistencia para el cuidado de niños cubre los cargos estándar de servicios para el cuidado de niños y servicios de asistencia personal que apoyan las actividades de la vida diaria de personas con discapacidades. La asistencia puede estar disponible por hasta ocho semanas por niño u familia. La cantidad máxima para el cuidado de niños para los residentes de Kentucky es de \$1,260 por niño.

Asistencia para Personas Desplazadas disponible para los residentes de Kentucky afectados por el clima severo del 21 al 27 de mayo

El programa de Asistencia Individual de FEMA recientemente ha implementado actualizaciones significativas, incluida la Asistencia para Personas Desplazadas. Si usted fue afectado por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron entre el 21 al 27 de mayo puede ser elegible para recibir este nuevo tipo de asistencia.

La Asistencia para Personas Desplazadas es dinero que los sobrevivientes pueden utilizar para alojarse en un hotel o motel, quedarse con familiares y amigos o alojarse en cualquier otra opción de vivienda disponible.

FEMA suele proporcionar una adjudicación de Asistencia para Personas Desplazadas por familia para ayudar a todos los miembros de la familia.

Los inquilinos afectados por el clima severo ocurrido entre el 21 al 27 de mayo pueden solicitar asistencia de FEMA

La Asistencia Individual de FEMA está disponible para inquilinos de Kentucky, incluidos estudiantes, como también para propietarios de viviendas que sufrieron daños o pérdidas provocadas por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron entre el 21 al 27 de mayo.

Las subvenciones federales pueden ayudar a pagar una vivienda provisional. La subvención de alquiler inicial es para un período de uno o dos meses y puede revisarse para recibir más asistencia.

Los inquilinos también pueden cualificar para una subvención del programa de Asistencia para Otras Necesidades de FEMA, para pérdidas de propiedad personal esencial no aseguradas y otros gastos por desastre. Estas pueden incluir:

- Reemplazo o reparación de propiedad personal esencial, como ropa, libros de texto o suministros escolares, como también muebles o electrodomésticos adquiridos por los inquilinos. FEMA no cubrirá muebles o electrodomésticos proporcionados por el propietario.
- Reemplazo o reparación de herramientas y otro equipo laboral requerido por trabajadores por cuenta propia.
- Reparación o reemplazo de vehículos principales.
- Gastos médicos, dentales, para el cuidado de niños, de mudanza y almacenamiento no asegurados o de bolsillo provocados por el desastre.

Cómo apelar la determinación de FEMA

Si recibe una carta de FEMA que afirma que usted no es elegible para recibir asistencia, puede apelar la determinación y proporcionar más información. Posiblemente sea algo tan simple como una falta de documentación o información.

Es muy importante incluir documentación que apoye el motivo de su apelación. Proporcione los documentos solicitados por FEMA, como documentos de su compañía de seguros y documentos que prueben ocupación o titularidad.

Asegúrese de incluir su número de solicitud de FEMA y el número del desastre (DR-4782-KY) en cada página de su apelación a FEMA y en cada documento presentado. FEMA recibe muchos documentos en cada apelación, escribir su número de solicitud en cada página presentada ayuda a organizar su caso.

Envíe su apelación por correo postal en los 60 días luego de la fecha de su carta de determinación de FEMA a:

FEMA - Individuals & Households Program National Processing Service Center

P.O. Box 10055

Hyattsville, MD 20782-8055

También puede subir la documentación de su apelación a su cuenta de [Disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es) o enviarla por fax al 800-827-8112.

El Colegio de Abogados de los Estados Unidos ofrece ayuda legal gratuita para los sobrevivientes de las tormentas de Kentucky

La asistencia legal gratuita está disponible para los sobrevivientes del desastre afectados por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron entre **el 2 de abril y/o el 21 al 27 de mayo** en todo Kentucky. El equipo de asistencia legal también puede ayudar a los sobrevivientes a redactar cartas de apelación de FEMA.

Los residentes de Kentucky que necesiten ayuda pueden llamar al 859-993-0300 de lunes a viernes de 8:30 a.m. al mediodía y de 1:00 a 4:30 p.m., hora del este. Si llaman fuera del horario laboral, los sobrevivientes pueden dejar un mensaje y las llamadas serán devueltas al siguiente día hábil. La línea de ayuda está disponible para conectar a los sobrevivientes que no pueden pagar un abogado con servicios legales gratuitos en los condados elegibles.

Más información sobre DR-4804-KY

[Más sobrevivientes del desastre pueden obtener ayuda legal gratuita del Colegio de Abogados de los Estados Unidos](#)

[Cómo la Asistencia Pública difiere de la Asistencia Individual](#)

[FEMA proporciona apoyo por los diferentes desastres en Kentucky](#)

[Las brigadas de FEMA llegan a las calles de Kentucky para ayudar a las personas afectadas por el clima severo del 21 al 27 de mayo](#)

[FEMA puede comunicarse con usted mediante mensaje de texto para programar la inspección](#)

Información para los residentes de Kentucky afectados por el incidente ocurrido el 2 de abril (DR-4782-KY)

[Cómo comprender su carta de FEMA](#)

[Qué esperar luego de solicitar asistencia de FEMA](#)

[Manténgase alerta ante la posibilidad de fraude y estafas](#)

[Asistencia para reparación y remplazo de vehículos](#)

[Requisitos de ciudadanía y condición migratoria para recibir asistencia de FEMA](#)

[FEMA habla su idioma](#)

[FEMA podría estar intentando contactarlo](#)